

FORMATO N° 15

ACTA DE REUNIÓN DEL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 27-2024-SCSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en el Proyecto “Entrega de las Defensas Ribereñas de los Ríos Chicama y Viru” – Trujillo Perú, siendo las 14:15 horas del 26 de setiembre del 2024, en las instalaciones de la OHLA, ubicada en la Av. Santa Teresa de Jesús Nro.170 Urbanización La Merced – Trujillo Perú, se han reunido para la reunión ordinaria del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SCSST) correspondiente al mes de agosto 2024, las siguientes personas:

Miembros del empleador:

- | | | |
|--|---------------|---------------------------------|
| 1. Juan Mireles Cancino | DNI: 40478566 | Cargo: Gerente de Construcción |
| 2. Alejandro Méndez Inga | DNI: 08103599 | Cargo: Especialista SSOMA |
| 3. Karla Claros Reyna | DNI: 46317945 | Cargo: Coordinadora SSOMA |
| 4. Iván Centurión Fernández
Generales | DNI: 26728994 | Cargo: Responsable de Servicios |
| 5. Williaam Geovanny Rojas Pozo
Generales | DNI: 22291234 | Cargo: Responsable de Servicios |

Miembros de los trabajadores:

- | | | |
|----------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| 1. Ricardo Robles Almendras | DNI: 47499684 | Cargo: Técnico de Riesgos |
| 2. Shirley Nadia Ponce Contreras | DNI: 70386589 | Cargo: Asistente de Oficina Técnica |

Invitados:

- | | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------------------|
| 1. Fernando Villoslada Montenegro | DNI: 44835450 | Cargo: Médico Ocupacional |
|-----------------------------------|---------------|---------------------------|

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se inicia la reunión.

I. AGENDA:

1. Firma del Acta de Reunión Número 26.
2. Revisión de la Agenda.
3. Informe del presidente del SCSST
4. Informes del área SSOMA OHLA Proyecto.
5. Revisión y aprobación de la actualización del Plan COVID Rev.13
6. Aprobación de la Agenda.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Firma del Acta de Reunión N°26

Una vez revisada el Acta de la Reunión N°26, los miembros del SCSST proceden a firmar el Acta respectiva en señal de conformidad.

2. Aprobación de la Agenda

Los miembros asistentes a la reunión ordinaria del SCSST acuerdan aprobar la agenda de reunión ordinaria del SCSST correspondiente al mes de Agosto 2024.

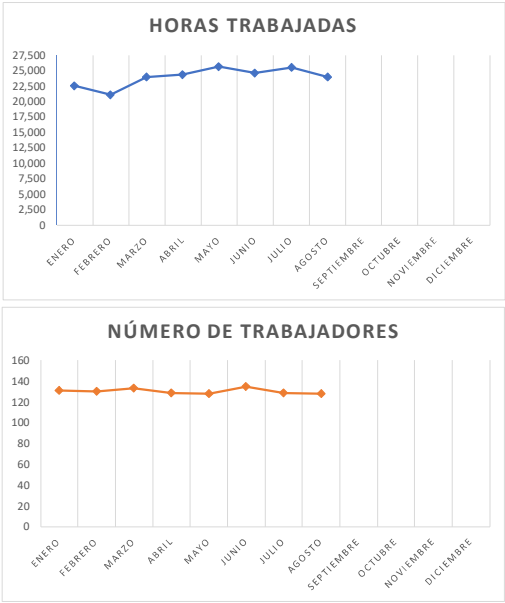
3. Informes de la Presidencia

- Acto seguido solicita la secretaria del SCSST continuar la reunión, y se procede a dar lectura de la agenda propuesta para esta reunión, luego de lo cual los miembros del SCSST expresan su conformidad con la misma.

4. Informe del área de SSOMA proyecto

a. Estadísticas SSOMA OHLA Proyecto

Ago-24		
		
	Horas Trabajadas	Número de Trabajadores
Enero	22,496	131
Febrero	21,048	130
Marzo	23,888	133
Abril	24,272	129
Mayo	25,592	128
Junio	24,608	135
Julio	25,528	129
Agosto	23,944	128
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
	191,376	1,043



b. Revisión de la eficacia de las acciones correctivas de los incidentes

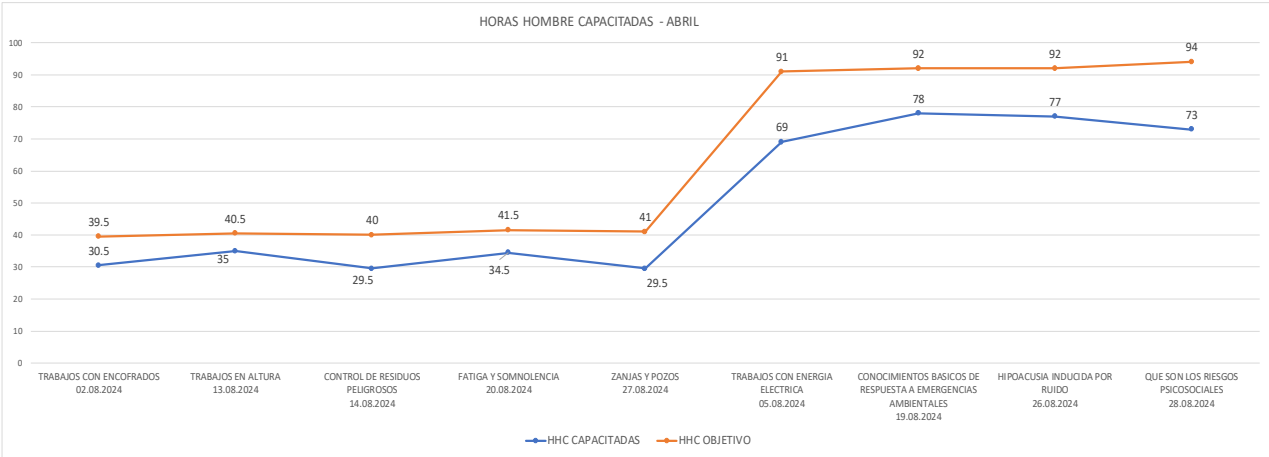
- La evaluación general de la gestión de incidentes en áreas de responsabilidad de OHLA Gestor se observa que NO se han presentado incidentes o accidentes en el presente mes.

c. Avance del programa anual de SSOMA 2024

		Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo-2024												CO-PE-1PE326-SS-PN 01 Anexo 01				
		Proyecto Defensas Ribereñas Río Chicama y Virú												Revisión 01				
														Fecha: 06/07/2023				
DATOS DEL EMPLEADOR																		
RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJADORES												
OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERU		20425123115	AVENIDA 28 DE JULIO N° 150 PRO 7, MIRAFLORES-LIMA-LIMA	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN		135												
Nº	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	2024												Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso).	Observaciones
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
				P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
						P			P				P		P			
1	Implementar con frecuencia mensual la ejecución de matriz de desempeño del líder con la programación de herramientas de gestión de Seguridad por cada líder del proyecto.	Especialista de SSOMA, Jefe y supervisor SST	Seguridad y Salud												Al término de cada mes	SEGÚN PROGRAMA	Se reprograma para el mes de Setiembre	
2	Realizar 2 acompañamientos trimestral a los líderes por parte del área de Seguridad y Salud, en la realización de sus herramientas de gestión de seguridad, realizando coaching y retroalimentación por cada acompañamiento.					P			P				P					
3	Programar capacitaciones con frecuencia semestral, para el reforzamiento del conocimiento y entrenamiento en la realización de las herramientas de gestión tales como : inspecciones, Análisis de Trabajo seguro, reportes RACS .				P							P						
Nº	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	2023												Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso).	Observaciones
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
							P				P				P			
				P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
						P			P			P		P				
1	Seguimiento del avance del Programa de seguridad basada en el comportamiento con los subcontratistas	Especialista de SSOMA/Coordinador SST /Responsable SSOMA del Subcontratista	Seguridad y Salud				P				P			P	Según programa			
2	Verificación del cumplimiento de los Reportes de actos y condiciones subestándar	Especialista de SSOMA/Coordinador SST	Seguridad y Salud	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P				
3	Campañas de seguridad (Tripticos, videos, entre otros)	Especialista de SSOMA/Coordinador SST	Seguridad y Salud			P			P			P		P				
4	Implementar programas de reconocimiento con frecuencia trimestral, para el reconocimiento de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo	Especialista de SSOMA/Coordinador SST	Seguridad y Salud			P			P			P		P				
	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Fecha de verificación	Estado(Realizado, pendiente, en proceso).	Observaciones
1	Campaña de Salud: Ergonomía	Médico ocupacional	Salud			P												
2	Campaña de Salud : No al Cigarrillo	Médico ocupacional	Salud			P												
3	Campaña de Salud : Yo cuidó mi piel, me pongo bloqueador	Médico ocupacional	Salud			P												
4	Campaña de Salud : Vacunación , Hepatitis B, Tenato, Influenza, COVID-19	Médico ocupacional	Salud	P														
	Campaña de Salud : Despiñaje, HTA y DM, Control de Peso.	Médico ocupacional	Salud								P							
4	Realizar seguimiento de las restricciones ocupacionales de los trabajadores de OHLA y Subcontratistas.	Médico ocupacional	Salud	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
5	Seguimiento al Programa anual de Salud de Higiene Ocupacional	Médico ocupacional	Salud	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			

d. Seguimiento al programa de capacitaciones

INDICADORES DE CAPACITACIÓN / TBM AGOSTO									
	TBM SEGURIDAD					CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD			
TEMAS	TRABAJO CON ENCOFRADOS 02.08.2024	TRABAJO EN ALTURA 13.08.2024	CONTROL DE RESIDUOS PELIGROSOS 14.08.2024	FATIGA Y SOMNOLENCIA 20.08.2024	ZANJAS Y POZOS 27.08.2024	TRABAJO CON ENERGIA ELECTRICA 05.08.2024	CONOCIMIENTOS BASICOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS AMBIENTALES 19.08.2024	HIPOACUSIA INDUCIDA POR RUIDO 26.08.2024	QUE SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES 28.08.2024
HHC OBJETIVO	39.5	40.5	40	41.5	41	91	92	92	94
HHC	30.5	35	29.5	34.5	29.5	69	78	77	73
CUMPLIMIENTO	77%	86%	74%	83%	72%	76%	85%	84%	78%



Resultado de los indicadores del desempeño de capacitaciones:

1. Cumplimiento del programa de capacitaciones Agosto 2024 - 100%.
2. La asistencia a las capacitaciones programadas en el mes de Agosto fue 79.38%.

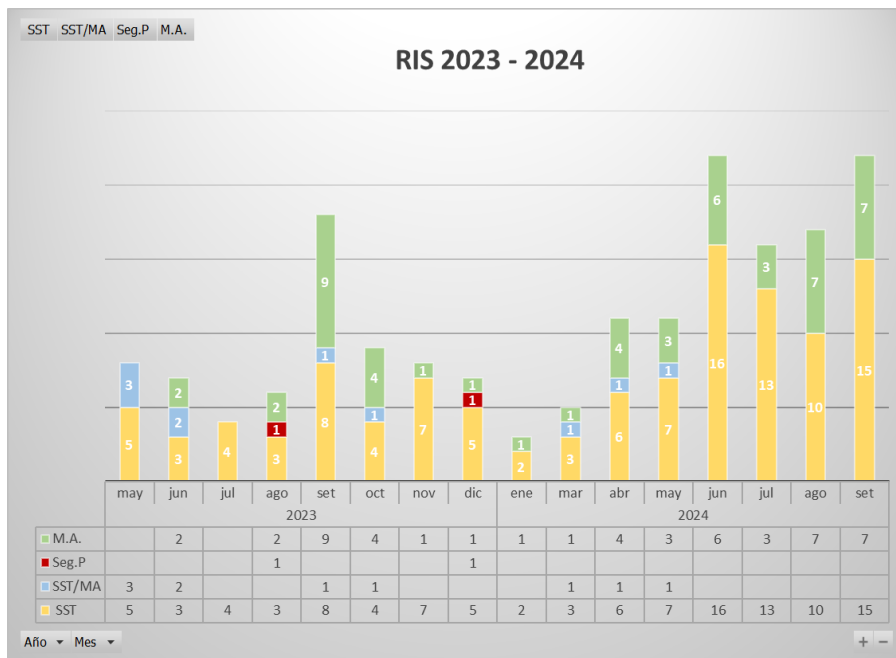
e. Actividades

Se informa que:

- El Médico Ocupacional, Fernando Villoslada, expone, hacia los miembros del SCSST, las modificaciones y actualizaciones realizadas al Plan COVID Rev.13, dado que la Rev.12 fue Aprobada con Comentarios por el ANIN. Asimismo, el Especialista SSOMA solicita a los miembros titulares puedan emitir su voto de aprobación o rechazo del Plan COVID expuesto, siendo aprobado por unanimidad.
- Se preparará un nuevo requerimiento de EPPs considerando el alcance hasta el mes Diciembre 2024.
- Se informa que, los informes de Auditoría Interna realizada al Paquete 7 y Paquete 1C fue remitido a Gerencia para su aprobación y emisión a OHLA Construcción. Se presenta una No Conformidad para el Paquete 1C.
- Se informa que se viene realizando el cumplimiento de los Objetivos Corporativos, Objetivos de DT y Objetivos de Proyecto del área SSOMA.
- Se informa que nos encontramos en la revisión y actualización del Plan SSOMA Rev.13, dado que se realizarán actualización de procedimientos, mapas de riesgos, entre otros documentos. Asimismo, se incluirá información referente al Paquete 6, por lo cual se solicitará una reunión extraordinaria para la aprobación por parte del SCSST.

En el marco de supervisión SSOMA de OHLA Gestor en los paquetes 1C Canteras y 07

- Se informa que, en el mes de agosto, se reportó (01) un accidente incapacitante en el Paquete 1C.
- La situación actual de las RIS es la siguiente:



- Actualmente se cuenta con 175 RIS emitidas por parte de Supervisión Katsumi,
- Se cuenta con 40 RIS de Seguridad y 09 de Medio Ambiente por responder.

f. Aprobación de documentos y/o herramientas de gestión SSOMA del proyecto.
En la presente reunión se aprueba la actualización del Plan COVID Rev.13.

III. ACUERDOS

En la presente reunión, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

1. Se acuerda informar, en la siguiente reunión, sobre el estatus del nuevo requerimiento de EPPs.
2. Se aprueba el Plan COVID Rev.13 por unanimidad para envío vía Aconex a ANIN.
3. Posterior a la emisión del informe de auditoría a OHLA Construcción, se acuerda informar sobre las no conformidades y observaciones encontradas, asimismo del Informe de Acciones Correctivas.
4. La Inspección por parte de los miembros del SCSST se ejecutará el día 28 de Setiembre 2024.

5. Determinación de la fecha para la siguiente reunión.

De acuerdo con el artículo 68° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad mensual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del SCSST.

Luego de la deliberación se definió por Consenso convocar a reunión ordinaria para el 17 de Octubre del 2024, a las 2:30 pm, donde debe abordarse el desempeño SSOMA del mes de Setiembre 2024.

Siendo las 14:39 horas, del 26 de Setiembre del 2024, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Ricardo Robles Almendras
Miembro titular

REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADORES

Ing. César Alejandro Méndez

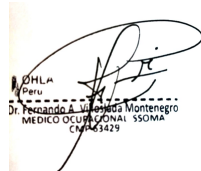
Alejandro Méndez Inga
Miembro Titular
Secretario del SCSST



Shirly Nadia Ponce Contreras
Miembro suplente



Juan Mireles Cancino
Miembro Suplente



OHILA
Perú
Dr. Fernando A. Villoslada Montenegro
MEDICO OCULISTA SSOMA
CIP 163429

Fernando Villoslada Montenegro
Invitado



OHILA
Perú
Ing. Karla Margoth Claros Reyna
COORDINADORA SSOMA
CIP 164822

Karla Margoth Claros Reyna
Miembro Suplente



OHILA
Perú
IVAN CENTURIÓN FERNÁNDEZ
SERVICIOS GENERALES

Iván Cesar Centurión Fernández
Miembro Titular



OHILA
Perú
Geovanny Rojas Pozo
SERVICIOS GENERALES

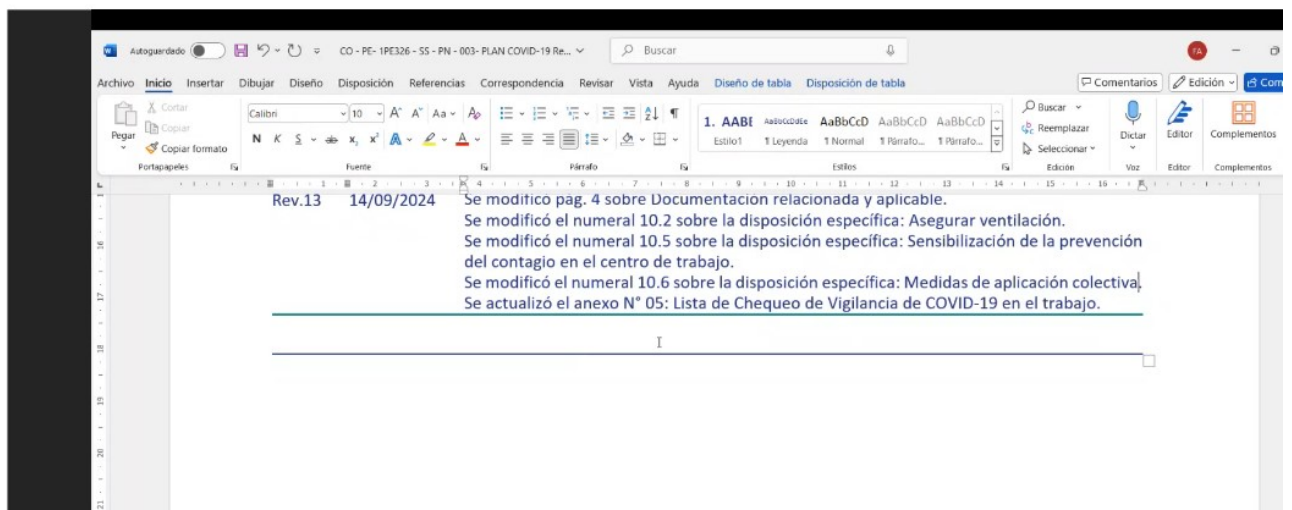
Williaam Geovanny Rojas Pozo
Miembro suplente



Reunión Ordinaria SCSST - Setiembre 2024

Chat Compartida Detalles Asistent

26 sept 2024 14:15 - 15:15



Autoguardado CO - PE- 1PE326 - SS - PN - 003- PLAN COVID-19 Re...

Buscar

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Diseño de tabla Disposición de tabla

1. AABI Asociados AaBbCcD AaBbCcD AaBbCcD
Estilo1 1 Leyenda 1 Normal 1 Párrafo... 1 Párrafo...

Rev.13 14/09/2024

- Se modificó pag. 4 sobre Documentación relacionada y aplicable.
- Se modificó el numeral 10.2 sobre la disposición específica: Asegurar ventilación.
- Se modificó el numeral 10.5 sobre la disposición específica: Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo.
- Se modificó el numeral 10.6 sobre la disposición específica: Medidas de aplicación colectiva.
- Se actualizó el anexo N° 05: Lista de Chequeo de Vigilancia de COVID-19 en el trabajo.